

**COVOCATORIA ABIERTA PARA CUBRIR INCIDENCIAS CON CARÁCTER TEMPORAL
DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA EN FAISEM
EN LA PROVINCIA DE GRANADA**

REF^a CONVOCATORIA: GrCa04Mo21

1. BASES DE LA CONVOCATORIA

La Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de personas con Enfermedad Mental. FAISEM, entidad dedicada al desarrollo de programas de apoyo social de personas con trastorno mental grave, necesita seleccionar personal con un perfil adecuado para cubrir incidencias del personal de estructura, con carácter temporal, con criterios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia, por lo que se convoca proceso selectivo **externo** para cubrir temporalmente incidencias en los puestos de trabajo que se detallan a continuación:

- **CATEGORÍA PROFESIONAL:** Monitor/a Ocupacional
- **CENTRO DE TRABAJO:** Granada
- **PROVINCIA:** Granada.
- **Nº DE PUESTOS:** 1
- **Jornada:** Tiempo parcial (20h/semanales)

2.- CANDIDATO/A

Podrán participar en esta convocatoria externa de carácter temporal todas aquellas personas que a la fecha de la convocatoria se ajusten a los requerimientos específicos del puesto a cubrir.

A la convocatoria de referencia deberán presentarse todas aquellas personas candidatas que estén interesadas en formar parte de la bolsa de empleo temporal en la provincia de Granada.

Perfil del candidato/a

Requisitos:

Las personas candidatas deberán de contar con alguno de los siguientes títulos o certificado de profesionalidad:

a.-Título de Formación Profesional de Grado Medio relacionado con el puesto (jardinería, agricultura...)

b. Certificado de Profesionalidad en la rama agraria

Se valorará:

- Experiencia y/o formación en talleres formativos.
- Conocimiento y experiencia en el campo de la atención a las personas con discapacidad, preferentemente con problemas de Salud Mental y en especial, con las de Trastornos Mental Grave.
- Habilidades de comunicación y capacidad empática con personas en riesgo de exclusión social, especialmente con personas con discapacidad.
- Habilidades para trabajar en equipo y dinámica de grupos.

3.- PRESENTACION DE SOLICITUDES

Las personas candidatas, dentro del plazo establecido en la convocatoria, dirigirán sus solicitudes a la Sra. Gerente de FAISEM, debiendo ajustarse al modelo (Anexo I - MOD. A) que se une a esta convocatoria, debidamente cumplimentado y firmado.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de los documentos requeridos y que a continuación se detallan, así como de todos aquellos que las personas candidatas consideren necesarios para acreditar los méritos alegados:

- Modelo de Solicitud y autobaremación, debidamente cumplimentado (Anexo I - MOD. A)
- Fotocopia compulsada del D.N.I./pasaporte/NIE, o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Fotocopia compulsada del título exigido en la convocatoria o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Otras titulaciones académicas, fotocopia compulsada o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Documentación justificativa de los méritos aportados, mediante la presentación de fotocopia compulsada del contrato/s de trabajo, diplomas, certificados o títulos oficiales, o mediante entrega de original y fotocopia para su comprobación por la persona encargada del Registro
- Curriculum Vitae actualizado
- Vida laboral actualizada

No se tendrán en cuenta los méritos que, a la presentación de la solicitud (Anexo I), no queden acreditados documentalmente.

Lugar de presentación de solicitudes:

Registro de la Delegación Provincial de FAISEM de Granada
C/ Campo del Príncipe s/n, Centro de Salud "El Realejo" 2º planta
C.P.: 18009
Municipio: Granada
Provincia: Granada

ó en cualquier otro Registro oficial de FAISEM, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria, finalizando este el día 10 de mayo de 2021, a las 14:00 horas.

4.- ADMISIÓN DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS

Una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes se publicará en los tabloneros de anuncio de los centros de trabajo de la provincia de Granada, así como en la Oficina Regional de FAISEM, la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la misma, con indicación de la/s causa/s de exclusión.

Las reclamaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas se presentarán por escrito en la Delegación Provincial de Granada ó en cualquier otro Registro oficial de FAISEM, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en los tabloneros de anuncio correspondientes. Finalizado dicho plazo, se procederá a la subsanación de errores y/o reclamaciones que hayan podido motivar tal exclusión u omisión, si procede.

Finalizado el período de subsanación, se procederá a la publicación del listado definitivo de las personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso, en los tabloneros de anuncio de los centros de trabajo de la provincia de Granada, así como en la Oficina Regional de FAISEM.

5.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección para las personas candidatas constará de una única fase:

Autobaremación

6.- RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS

Concluido el proceso de selección, se publicará en la página web de FAISEM, los tabloneros de anuncio de los centros de trabajo de la provincia de Granada y en la oficina de Servicios Centrales de FAISEM, la relación de las personas candidatas seleccionadas, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida, procediéndose a la adjudicación de los puestos a cubrir temporalmente en base a dicho orden, quedando constituida un listado de candidatos eventuales para la cobertura de posibles incidencias de esta plaza con vigencia hasta la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal de FAISEM

7.- TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos facilitados por las personas candidatas facultan a FAISEM a utilizar los mismos para los fines propios de la convocatoria. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, los datos facilitados por cada persona aspirante serán incorporados en un fichero de titularidad de la Fundación, cuya finalidad es gestionar su participación en la presente convocatoria.

La persona aspirante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, limitación del tratamiento, oposición, obtención de confirmación de uso, a la portabilidad de los datos y a formular una reclamación enviando un escrito al Registro General de los Servicios Centrales de FAISEM, sito en Avda de las Ciencias, 27-Acc. A, 41020 Sevilla, con la referencia "Protección de Datos".

En Granada, 26 de abril de 2021



Fdo.: Yolanda Ruiz Cuines
Responsable Provincial de Faisem Granada.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CARÁCTER TEMPORAL

REFª Gro4Mo21

Se reúnen en Granada, siendo las 09:00 horas del día 26 de Abril de 2021, en la Delegación Provincial de FAISEM, sito en Centro de Salud " El Realejo " Campo del Príncipe s/n de Granada:

- Dª Yolanda Ruiz Cuines
- D. Joaquin Valderrama Martinez, en representación de los trabajadores

Cuyo único punto es la constitución de la Comisión de Selección para la convocatoria interna refª Gro4Mo21, que estará compuesta por los siguientes miembros:

- Dª Yolanda RUIZ Cuines (que actuará como Presidente/a)
- Dª Rosana Novellon Lapiedra (que actuará como Secretario/a)
- D. Luis J. Peinado Alvarez Técnico de RRHH
- D. Joaquin Valderrama martinez, en representación de los trabajadores

Datos de la convocatoria:

- Fecha convocatoria: 26/04/21
- Fecha finalización plazo solicitudes: 10 de Mayo del 2021
- Nº de puestos: 1
- Categoría Profesional: Monitor Ocupacional
- Centro de Trabajo: Jardinería
- Provincia: Granada

En este acto queda constituida la citada Comisión de Selección que será la encargada de garantizar el buen desarrollo del proceso que permita velar por la mayor transparencia, garantizando en todo momento los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad de las personas candidatas.

Se acuerda la publicación tanto de este Acta como de la Convocatoria, en todos los tablones de anuncio de los distintos centros de la provincia de Granada.

La RLT, hace constar que se trata de un puesto de trabajo estructural de FAISEM GRANADA por lo que debería de ser cubierto con un contrato indefinido o en su defecto con contrato de Interinidad por vacante.

Se firma por duplicado ejemplar, haciendo entrega de una de ellas al representante de los trabajadores, miembro de esta Comisión.



Fdo.: Yolanda Ruiz Cuines



Fdo.: Joaquin Valderrama Martinez